

ONSA alerta fuerte oleaje en Falcón y Zulia: Se recomienda no zarpar

La Organización Nacional de Salvamento y Seguridad Marítima de los espacios Acuáticos de Venezuela (ONSA), alertó este jueves fuerte oleaje, entre 4 y 6 metros de alturas, hacia las aguas del estado Falcón y Zulia.

Específicamente, hacia las circunscripciones acuáticas de La Vela, Punto Fijo y Maracaibo, en la escala de mar de Douglas, con “vientos mayores de 30 kilómetros por hora y mar muy gruesa”.

De acuerdo a la dirección de meteorología y oceanografía de ONSA, “es una condición de viento muy fuerte clasificada como Fuerza de Viento de fuerza de vendaval”.

En este sentido, el ONSA recomienda a los navegantes de las embarcaciones menores a 150 toneladas de arqueado bruto, es decir, veleros, lanchas y botes pesqueros, evitar zarpar entre en las circunscripciones acuáticas de La Vela, Punto Fijo y Maracaibo.

Wilder Domínguez, director de meteorología y oceanografía de ONSA, enfatizó que “es poco frecuente que en Venezuela veamos este tipo de condiciones, superiores a 30 kilómetros por hora”.

Domínguez, explicó que “se presentan por esta temporada porque se forma un gradiente de presión entre la alta presión que se encuentra en el Atlántico Norte hacia el Occidente y la baja colombiana”

El representante del ONSA acotó que “por esta temporada, máximo hasta abril, se presentan normalmente los vientos alisios, pero en ciertas condiciones se incrementan a este nivel de viento de fuerza de vendaval”.

A través del canal del ONSA, Domínguez comentó que “los vientos de fuerza de vendaval podemos encontrar al norte de Barranquilla, porque allí es donde se encuentra la baja colombiana, que se mueve entre el Golfo de Venezuela y el norte de Panamá”.

El director de meteorología y oceanografía de ONSA, agregó que “es una baja presión, que es constante y siempre se mueve en esa

zona. En este momento es la que está provocando esos vientos fuertes en el Golfo de Venezuela”.

En vista de la situación, el ONSA también recomienda a los venezolanos, estar atentos a los anuncios que pueda emitir el INEA y el INAMEH, al respecto.

Con información de Punto de Corte